
EDITORIAL

GESTIÓN EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La gestión, la investigación y la innovación son factores fundamentales para la rentabilidad, competitividad y crecimiento, por lo que es necesario formalizarlas y sistematizarlas. Los investigadores, al ejercer actividades de investigación e innovación, también deben cumplir funciones como gestores.

Una de las funciones fundamentales de la Universidad es la investigación experimental y aplicada, que genere tecnología e innove en las distintas áreas del conocimiento para contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.

Precisamente, la Agenda de Competitividad 2014-2018, busca fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para sustentar el cambio de la estructura productiva hacia una economía basada en el conocimiento. Para ello, Considera ampliar la inversión y promover alianzas entre los sectores involucrados para incrementar estas tres capacidades.

A fin de optimizar el aprovechamiento integral de los recursos de apoyo a la investigación y, en particular, no distraer el tiempo del valioso recurso humano en este campo, el investigador, es necesario implementar un sistema de gestión eficaz, que sistematice las actividades de investigación, desarrollo e innovación para mejorar su administración, haciendo más eficientes los procedimientos internos y la comunicación con las partes interesadas.

Sin embargo este sistema no puede ser un ente aislado, debe formar parte de un sistema general de gestión institucional, que establezca la estructura, planificación, responsabilidades, procedimientos, procesos, recursos, que darán soporte a la actividad investigadora, y que mantenga al día su propia política de gestión dentro de la organización.

El sistema de gestión en investigación e innovación, aplicado a las universidades, empresas u otras organizaciones, mejoraría el rendimiento y la competitividad. Aumentaría la capacidad para actualizar resultados y la de generar publicaciones, presentaciones en congresos y organización de eventos, desde los programas y proyectos de investigación e innovación permitiría atender las consultas relacionadas con el estado de los mismos y la disponibilidad de fondos, además de generar indicadores de gestión de las capacidades y resultados de las investigaciones que se desarrollan.

En consecuencia, implementar este sistema de manera formal y sistematizada no solo optimizaría el trabajo en el área, mejoraría nuestro rendimiento como investigadores, incrementando no sólo la productividad, sino también la calidad de los resultados y conclusiones, ya que el sistema reducirá aún más las posibilidades de error en alguno de los pasos del arduo proceso investigativo, lo que nos haría más competitivos, con beneficios para la institución que nos cobija y respalda y para la comunidad.

Dra. Gladys Constanza Arias Arroyo